

RAD. 110013103004201900481

FL 20

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

27 SEP 2022

El perito designado allega dictamen pericial y hace unas consideraciones para concluir que se declara impedida para fijar una suma de dinero por concepto de honorarios.

Ante tal manifestación, este despacho revoca su nombramiento y en su remplazo designa a Norma Elvira para rendir la experticia decretada de oficio.

Notifíquesele a través de correo electrónico o por el medio más expedito y que cuenta con el término de 20 días, para rendir la experticia.

Notifíquese

FL 20

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

GERMAN PEÑA BELTRAN

El perito designado allega dictamen pericial y hace unas consideraciones para concluir que se declara impedida para fijar una suma de dinero por concepto de honorarios.

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO.No. 81

Hoy

El Srío. 28 SET. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA P

días, para rendir la experticia.

Notifíquese

FL 20

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

GERMAN PEÑA BELTRAN

LGM

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO.No.

Hoy

El Srío.

RUTH MARGARITA MIRANDA P